



INYO COUNTY OPERACIONES DE EMERGENCIA

correo: cquilter@inyocounty.us



PARA AVISO INMEDIATO

CONTACTO:

Carma Roper, Oficial de Información Pública croper@inyocounty.us

INYO COUNTY COVID-19 ACTUALIZACIÓN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

8 de Marzo, 2021 - 4:00 P.M.

<https://www.inyocounty.us/covid-19>

- **COVID-19-Clínica de Vacunación 2da dosis:** El sábado 20 de Febrero y el Domingo 21 de Febrero, el departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Inyo, en compañía con Northern InyoHospital District, organizaron una clínica de vacunación masiva para los residentes del condado de Inyo mayores de 65 años. Si recibió una de las 1,013 dosis administradas, debe asistir a la clínica de segunda dosis que se llevará a cabo este fin de semana, 13 y 14 de Marzo. Su cita para esta clínica se programó a la misma hora que se programó su primera cita y, a menos que se modifique, es para el mismo día y hora que la primera (por ejemplo, si su primera cita de dosis fue para el sábado 20 de febrero a las 9:00 su segunda cita de dosis será para el sábado 13 de marzo a las 9:00 am), si necesita verificar el día y la hora de su cita, puede llamar al (833) 422-4255. Recuerde traer identificación, usar una máscara y usar una camiseta de manga corta debajo de su abrigo.
- **COVID-19 Actualización de vacunas:** La información y las actualizaciones sobre el lanzamiento de la vacuna se siguen publicando en la página web de información sobre vacunas del condado de Inyo <https://www.inyocounty.us/covid-19/vaccine-information> . El condado de Inyo recibe actualmente 500 vacunas de primera dosis por semana, que se divide entre los grupos de personas que actualmente son elegibles para la vacuna: trabajadores médicos de Fase 1A; Equipos de respuesta a emergencias de Nivel 1 de la Fase 1B, maestros y trabajadores de cuidado infantil, trabajadores de alimentos y agricultura, y personas de 65 años o más. A partir del 15 de Marzo, las personas de 16 a 64 años con ciertas condiciones de salud graves serán elegibles para recibir la vacuna COVID-19.

Asegúrese de registrarse para su cita de vacunación en <https://www.inyocounty.us/covid-19/vaccine-information> y nos comunicaremos con usted cuando haya una cita disponible. Los residentes sin acceso a una computadora pueden recibir asistencia para registrarse dejando su nombre y número de teléfono en 760-873-3232, un miembro de nuestro equipo le devolverá la llamada el Martes o Jueves siguiente de 8 am a 12 del mediodía. Para aquellos que tienen acceso a una computadora y tienen preguntas relacionadas con la vacunación, envíenos un correo electrónico a vaccineinfo@inyocounty.us. Se prefiere que use el correo electrónico en lugar al teléfono para que sea respondido más rápidamente.

RECORDATORIO CRÍTICO- El incumplimiento de las Órdenes del Oficial de Salud coloca a las personas y a nuestra comunidad en mayor riesgo de infección. La violación de las órdenes del oficial de salud también puede resultar en un delito menor punible con encarcelamiento, multa o ambos (Health and Safety Code §120295).

Información, acción y recomendaciones a nivel estatal / federal

	Global	E.E.U.U.	California
Casos Confirmados	117,060,462	29,033,369	3,600,381
Muertes	2,597,318	525,619	54,276

<https://coronavirus.jhu.edu/data> (03/08/21 – 2:00 pm)

- **Plan de actualizaciones estatales para permitir actividades al aire libre adicionales:** El 5 de Marzo, el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) publicó actualizaciones del marco de reapertura “*Blueprint for a Safer Economy*” del estado centrado en actividades que se pueden realizar al aire libre con enmascaramiento constante, dos factores que se ha demostrado científicamente que reducen el riesgo de COVID-19. propagar. Las actualizaciones permiten que los estadios y parques temáticos al aire libre se abran con una capacidad significativamente reducida, enmascaramiento obligatorio y otras precauciones de salud pública. Estos cambios entrarán en vigor el 1 de Abril. Para obtener más información, visite: <https://www.cdph.ca.gov/Programs/OPA/Pages/NR21-075.aspx>
- **Guía de actualizaciones estatales para deportes recreativos para jóvenes y adultos:** El 4 de marzo, el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) publicó una actualización de su guía de deportes al aire libre y bajo techo para jóvenes y adultos recreativos para autorizar a cualquier equipo de deportes recreativos para jóvenes o adultos, incluidos los deportes de interior, a comenzar a practicar con contacto y competencia en cualquier momento. si cumplen con los requisitos específicos aplicables a los deportes universitarios según la Guía de la industria COVID-19 para instituciones de educación superior, que se encuentra aquí <https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-higher-education--en.pdf>. Para más información visite: <https://www.cdph.ca.gov/Programs/OPA/Pages/NR21-074.aspx#>
- **California lidera la salud pública y la equidad en vacunas para reabrir de manera segura y sostenible:** El 4 de Marzo, la Administración de Newsom anunció que California había reservado el 40 por ciento de las dosis de vacunas para las comunidades más afectadas y estableció un ritmo métrico de equilibrio de vacunas, que busca aumentar las vacunas en esas comunidades, como preparativo para ajustar el Plan, para una economía más segura. El objetivo inicial de ritmo métrico de equilibrio de la vacuna, es administrar un mínimo de 2 millones de dosis en las próximas dos semanas al barrio más afectado del estado. Una vez que se alcance ese umbral, el Plan para una economía más segura se actualizará para permitir tasas de casos algo más altas en cada nivel, con el efecto general de permitir que los condados disminuyan las restricciones de salud a un ritmo algo acelerado, pero aún responsable. El Plan se actualizará nuevamente cuando se hayan administrado 4 millones de dosis de vacunas, en una cuarta porción del equilibrio .Para más información visite: <https://www.cdph.ca.gov/Programs/OPA/Pages/NR21-072.aspx>
- **El gobernador Newsom firmo un paquete de \$6.6 mil millones para devolver a los niños a clases:** El 5 de Marzo, el gobernador Gavin Newsom firmó un paquete de \$6.6 mil millones para acelerar el regreso seguro a instrucción en persona en todo California y empoderar a las escuelas para expandir inmediatamente los apoyos académicos, de salud mental y socioemocionales, incluso durante el verano. Para más información visite: <https://www.gov.ca.gov/2021/03/05/governor-newsom-signs-6-6-billion-package-to-return-kids-to-the-classroom-and-bolster-student-supports/>
- **Orden ejecutiva en respuesta a COVID-19:** El 4 de Marzo, el gobernador Gavin Newsom firmó una orden ejecutiva que extiende la autorización para que los gobiernos locales detengan los desalojos de inquilinos comerciales afectados por la pandemia de COVID-19 hasta el 30 de Junio del 2021. La orden también extiende las protecciones contra el aumento excesivo de precios de suministros de

emergencia y suministros médicos en medio de la respuesta de emergencia en respuesta a la pandemia. Para más información visite: <https://www.gov.ca.gov/2021/03/04/governor-newsom-signs-executive-order-in-response-to-covid-19-pandemic-3-4-21/>